

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #150
CONCEJO MUNICIPAL SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 11 DE MARZO DEL 2019
Período 2016-2020

PRESIDENTE

Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)

REGIDORES PROPIETARIOS

Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)

Ernesto Berrocal Portuguez (PLN)

Luis Ángel Fuentes Canales (PLN)

Leda Acosta Castro (PLN)

REGIDORES SUPLENTES

Karol Arburola Delgado (PLN)

SÍNDICOS MUNICIPALES

Marielos Bejarano Acosta, Martha Calderón Parajeles,

César Ramírez, Miguel Villalobos

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Licenciado Jairo Guzmán

Alcalde Municipal

Isabel Cristina Peraza Ulate

Secretaría

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS en el Salón de Sesiones. Se hace una oración a cargo de la Síndica Propietaria, señora Martha Calderón Parajeles.

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS

Fabio Brenes, famoso escultor de renombre internacional, se presenta e inicia saludando a los presentes y diciendo: Mi visita se debe a que quiero retomar el tema que en una oportunidad hace más de un año había venido a proponerles sobre una escultura de un garrobo e iguana para instalarla en el parque. No había venido antes porque me encontraba unos meses en España elaborando unas esculturas junto con mi hijo. Cuando regreso me encontré con esas bellas letras que por cierto ya todos tenemos una foto con ellas.

Entiendo que las mismas han sido de gran impacto y eso que son letras nada más, ahora imagínense la escultura a que hago referencia. Sería de un impacto mundial, sería un ícono para San Mateo y el país. Sería una obra única. Mi pregunta es si todavía están interesados en el proyecto. Obviamente al existir ahora el rótulo con las letras, la escultura debe de ir amarrada a ellas y así se vende la fusión cultural. Irían detrás de ellas para darle más realce. La altura había que variarla para que se aprecie bien.

Si ustedes aceptan me dedicaría estos días a hacer un nuevo presupuesto

Luis Eduardo: *Bienvenido Fabio y muchas felicitaciones por las obras realizadas. En el seno del Concejo siempre se ha peloteado ese proyecto y queremos dejar esa huella.*

Podríamos hoy tomar un acuerdo para solicitarle al señor Alcalde indicarnos si hay presupuesto disponible para tal efecto y que usted la inicie lo antes posible. Que esté finalizada en el año 2020, que es cuando terminamos nuestras funciones. De lo contrario, personalmente, me gusta tocar puertas para conseguir lo que no tenemos.

Podrías ir manejando los números y talvez para el próximo lunes presentarnos un anteproyecto para ver con la Alcaldía de dónde sacamos esos recursos.

Pienso que talvez FEDOMA nos pueda aportar un poco de dinero para eso. Ese proyecto vendría a ser como el Toro que está en Limonal y que todo el mundo se toma fotos con él.

Fabio: Ustedes saben que yo nunca les voy a cobrar el valor real del a obra. Lo que les voy a cobrar es la idea. Dios nos da un tiempo y un don. A mí me dio el de transformar el material. Siempre he amado este cantón y si no vivo aquí es porque en el momento no pude comprar aquí.

Y para finalizar, entonces me voy a dedicar con mi hijo a hacer un bosquejo de lo que sería el anti proyecto. Ojalá que de verdad podamos realizarla. Trataré de presentarlo el lunes siguiente. Muchas gracias por su atención.

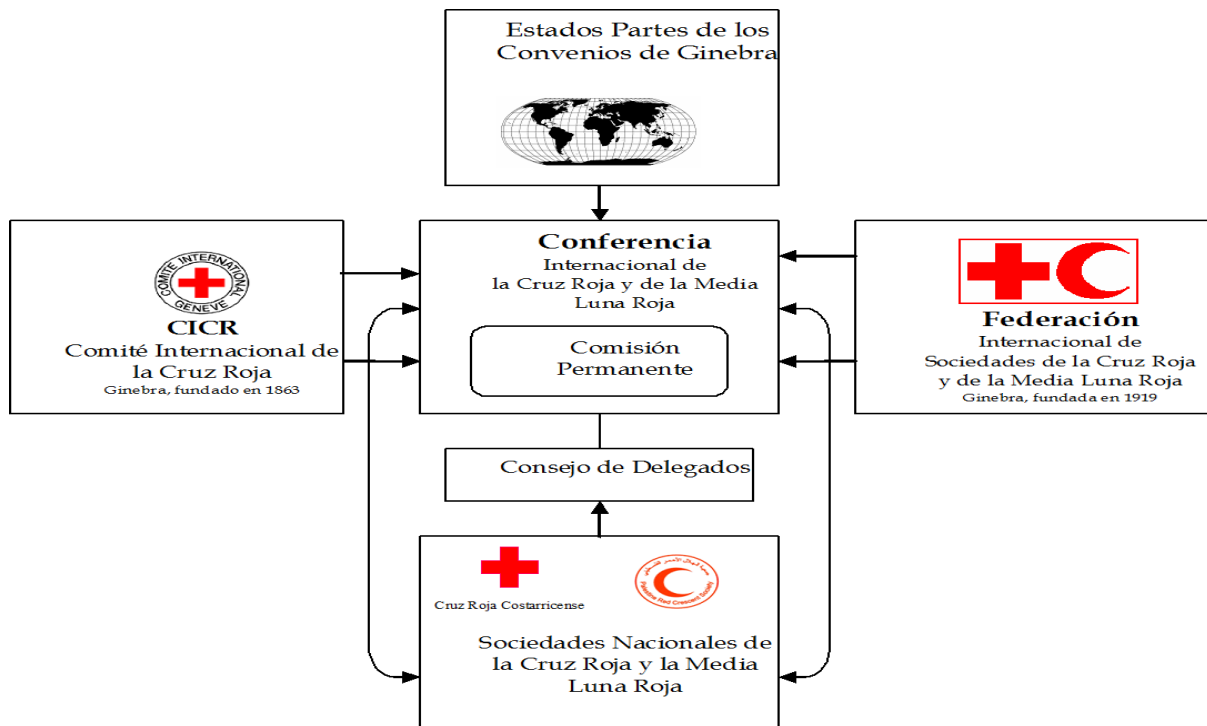
2.-La Licenciada Kary León, Administradora de la Cruz Roja de San Mateo se hace presente para presentar una rendición de cuentas. Inicia Kary dando las gracias por la atención brindada y mediante un Power Point hace una breve explicación de lo que es la Cruz Roja en general y cómo está constituido el Comité Local de San Mateo.

ORGANIZACIÓN



La Cruz Roja Costarricense fundada el 4 de abril de 1885, es una institución humanitaria de carácter voluntario y auxiliar de los poderes públicos en actividades de carácter humanitario, que desarrolla su actividad bajo la Ley de Asociaciones.

Institución Benemérita de la Patria, Ley #7136 del 3 de noviembre de 1989



PRINCIPIOS FUNDAMENTALES



MISIÓN

Brindar soluciones de salud pre-hospitalaria, búsqueda y rescate, asistencia humanitaria, reducción de riesgos, así como el bienestar social para asistir y proteger a las personas en necesidad, de forma oportuna, pertinente, eficiente, innovadora y sostenible, movilizando su fortaleza y coordinada red de miembros, donantes y socios estratégicos, su liderazgo sectorial y sus capacidades de aprendizaje colectivo.

VISIÓN

Una organización humanitaria que coadyuva activamente en la prevención y alivio del sufrimiento; que fomenta la equidad, la inclusión, la adaptación, así como una vida más saludable, más resiliente y más solidaria, en un mundo cada vez más complejo, vulnerable y globalizado.

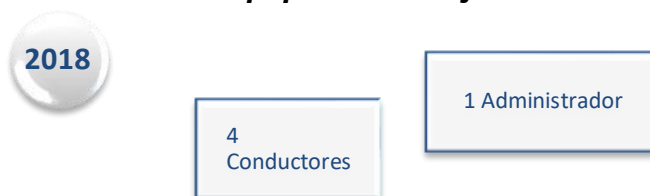
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL

Fondos públicos	41 %
Fondos propios	59%

Nuestro Equipo de Trabajo – Permanentes San Mateo



NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO – VOLUNTARIOS

Junta Directiva	3
Operarios	7
Aspirantes	4
Juventud	5
Permanentes	4
TOTAL	23

MARCO DE ACCIÓN

Habitantes: 7.600
En una extensión geográfica de 125.9 km²
Se divide en 4 distritos
San Mateo, Desmonte, Jesús María y Labrador
Las 24 horas del día y los 7 días de la semana.

CLASIFICACIÓN DE PACIENTES SEGÚN CATEGORÍA AÑO 2018

CATEGORÍA	M	F	TOTAL
Lactante	46	35	81
Niños	131	163	294
Jóvenes	172	171	343
Adultos	112	110	222
Adultos Mayores	473	499	872

PRINCIPALES NECESIDADES DE NUESTRO COMITÉ

- *Mantenimiento preventivo – correctivo de las unidades, Construcción de nuevo edificio*
- *Insumos Médicos y Ley de Atención Pre-hospitalaria*

Para finalizar, la Licenciada Kary León comenta que aproximadamente en abril 2019 llegará la nueva unidad tipo Land Cruiser 4x4 equipada vienen con: doble tanque de combustible, Radio AM/FM digital, equipo necesario para la atención pre hospitalaria (camilla, evacuador, tanques de oxígeno, esfigmomanómetro, extractor de aire en la parte trasera, aire acondicionado), sirena, barra de luces, luces laterales, trasera y de costado y un convertidor de voltaje,

entre otros. Sólo haría falta comprarle algunos implementos para completarla.

Luis Eduardo agradece la presentación hecha y le indica que está anuente como miembro del Concejo Municipal y también de la Asociación de Desarrollo Comunal de San Mateo hacer lo humanamente posible para dotar la nueva unidad de todo lo necesario para que se de un servicio de calidad a los que la necesiten. Indica que podría realizar entre otras actividades un buen bingo. Para ello ofrecen como miembro de la Asociación el espacio, mobiliario y también el equipo de audio. Siempre he querido, termina diciendo Luis que San Mateo tenga una buena Unidad de soporte Básico.

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Se procede a la lectura del acta de la sesión ordinaria #149 del 04 de marzo del 2019, la cual es aprobada con 5 votos a favor.

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1.-MEMO CA 03-06-001 de la Cruz Roja Costarricense cancelando por orden de la Sede Central de San José la Asamblea para elección de la Junta Directiva Local período 2019-2023 que había sido programada para el día sábado 16 de marzo del año en curso.

2.-Copia de Oficio AI/MSM-02/2019 enviado por la Auditoría interna Municipal al señor Alcalde mediante la cual le remite Informe de Advertencia por incumplimiento de Acuerdo del Concejo Municipal referente a la aprobación del cambio de perfil para el puesto "Inspector Municipal para el año 2019". (De conocimiento). Al respecto Jairo indica que él está dispuesto a ejecutar el acuerdo tomado por el Concejo Municipal, sin embargo, prefiere hacerlo cuando se actualice todo el Manual de Puestos de la Municipalidad. Para ello se va a contratar a un profesional que nos ayude a hacerlo.

3.-Oficio del Director de la Escuela Bartolomé Androvetto Garelo y del Supervisor del circuito educativo solicitando la aprobación de las ternas para elegir la Junta de Educación de dicho centro para el período 2019-2023.

4.-Oficio DTGV INT 025-03-2019 del Ingeniero Jorge E. Gómez Picado, Coordinador de ese Departamento dirigida al señor Alcalde donde le adjunta los acuerdos tomados por la Junta Vial Cantonal para seguimiento, consideración y aprobación del Concejo Municipal.

A.-Aprobar la adquisición de recursos financieros con el Banco Nacional por la suma de 210 millones de colones para realizar los proyectos del año 2019. Préstamo a dos años plazo con una tasa preferencial.

B.-Incluir proyecto en calles urbanas en San Mateo con el fin de construir 3 pasos de alcantarillas según solicitud de la señora Elsie Serrano y otros vecinos, referencia al oficio DTGV INT 187/12 2018 donde se indica el presupuesto basado en las necesidades de este camino ubicado a 200 metros al sur de la Cruz Roja de San Mateo.

C.-Dar continuidad al Plan Quinquenal con los recursos municipales disponibles, con el fin de concluir la priorización de las inversiones 2018-2023

D.- Replanteo de algunas inversiones y

E.-Aprobación Modificación Presupuestaria para el pago alquiler donde está ubicada las oficinas de la UTGV y para mantenimiento y reparación de maquinaria, según oficio DTGV CA INT 011 2019 de la Licda. Mariel Rojas.

Al respecto, el Licenciado **Jairo Guzmán**, Alcalde Municipal hace referencia al oficio anterior indicando que considera de suma importancia darle seguimiento y ejecutar los acuerdos tomados por la Junta Vial y que fueron desglosados anteriormente. Indica que al no contar aún con las transferencias necesarias de parte del Ministerio de Hacienda es

una necesidad buscar otras opciones de financiamiento que nos permita cumplir con los requerimientos de los vecinos en cuanto a caminos se refiere.

Ya tuvimos una experiencia satisfactoria con el Banco Nacional, de hecho, ya se le canceló el préstamo anterior. Este nuevo préstamo, considero que es blando y nos daría la oportunidad de salir adelante en este momento de verano que es el apto para intervenir los caminos. También es necesario aprobar la modificación para la reparación de la maquinaria porque como les comenté los 2 back hoes están varados y la niveladora también. Inicialmente había 10 millones para ese rubro, pero ya se gastaron.

*De mi parte estoy de acuerdo con todo lo solicitado, excepto con el cambio que piensan a hacerle al presupuesto 2018 de Poza Azul. No estoy de acuerdo en que tomen ese dinero para desviarlo a otros caminos, mucho menos considerando que es algo que ya está adjudicado. **Luis Eduardo** también se manifiesta en contra de tal cambio.*

*Considero, dice **Jairo** que la Comisión de Obras debe de reunirse y estudiar este documento. Podemos reunirnos el lunes próximo una hora antes de la sesión y si no viene el Asesor Legal Licenciado Michael Durán, talvez podamos hacer una video conferencia con él para estudiar el tema.*

Debido a esta sugerencia el Presidente Municipal, Luis Eduardo Rodríguez convoca a la Comisión de obras para el próximo lunes a las 4:00 p.m.

*5.-Oficio AMSM-074-03-2019 del Alcalde Municipal remitiendo modificación presupuestaria #3-2019 por la suma de ₡4,220.000.00 (**VER MOCIONES Y ACUERDOS**)*

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE

1.-Muy preocupados con el tema de la maquinaria. Ahora se dañó la niveladora. Prácticamente estamos varados. Manifiesta el mecánico que la revisó que lo que le pasó es muy extraño que le pase a un equipo de éstos, pero pasó. En síntesis, lo único que tenemos bueno son las vagonetas. Lo que se está haciendo es utilizando a los operarios en otras labores de campo más que todo como lo son el inventario de caminos y otras necesidades donde no se involucra la maquinaria.

2.-Estamos con la elaboración del Primer Presupuesto Extraordinario 2019 para que el mismo sea conocido por ustedes para su aprobación.

3.-Les recuerdo la sesión extraordinaria de mañana para presentar mi rendición de cuentas.

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES. No hay.

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

1.-CONSIDERANDO: Oficio F-PJ-04 del Director de la Escuela Bartolomé Androvetto Garelo y del Supervisor del Circuito Educativo Orotina-San Mateo, solicitando la aprobación de las ternas para elegir la Junta de Educación de dicho centro educativo para el período 2019-2023.

POR TANTO: Se acuerda aprobar las ternas respectivas para el nombramiento de las siguientes personas como la Junta de Educación de la escuela Bartolomé Androvetto Garelo de Desmonte de San Mateo para el período 2019-2023 quedando de la siguiente manera: Olga María Espinoza Arguedas, cédula 2-0416-0175; Franklin de Jesús Rodríguez Alvarado, cédula 2-0427-0103; María de los Ángeles Alpízar Rodríguez, cédula 2-0656-0262; Carlos Luis Díaz Araya, cédula 2-0293-0523 y Luzmila María Muñoz Arburola, cédula 1-1175-0915.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

2.-CONSIDERANDO: Que ha habido de parte de este Concejo mucho interés en la elaboración de la escultura que el señor Fabio Brenes ha venido a exponer en varias ocasiones, la cual le daría una imagen muy buena al Cantón.

POR TANTO: Se acuerda solicitar al Alcalde, estudiar la posibilidad de incluir una partida presupuestaria para que la obra sea una realidad antes del 2020 al finalizar nuestra gestión.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

3.-CONSIDERANDO: Oficio AMSM-074-03-2019 del Alcalde Municipal remitiendo modificación presupuestaria #3-2019 por la suma de \$4,220.000.00

POR TANTO: Se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria #3-2019 por la suma de \$4,220.000.00 para la contratación de un asistente contable que dé apoyo al Departamento Contable Municipal para poder cumplir con las recomendaciones hechas por la Contraloría General de la República emanadas de la Auditoría realizada a este Municipio recientemente y la contratación de un encargado de limpieza del Edificio Municipal.

Se detalla la modificación #3-2019 a continuación:

CODIGO	PROGRAM MANT. DE EDIFICIO	AUMENTO	DISMINUYE
0.01.03	Servicios especiales	1.720.000,00	
1.04.06	Servicios Generales		1.520.000,00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo		200.000,00
		1.720.000,00	1.720.000,00

Se reclasifica el rubro presupuestario a servicios especiales para la contratar un enc. limpieza

CODIGO	PROGRAMA IBI	AUMENTO	DISMINUYE
0.01.03	Servicios especiales	2.500.000,00	
1.01.01	Alquiler de Edificio		2.500.000,00

total 4.220.000,00 4.220.000,00

Se modifica este rubro para la contratación de un auxiliar Contable que de apoyo al Depto. contable para cumplir con las recomendaciones de la Auditoría de la Contraloría General de la República.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME DE ASESORÍA LEGAL EXTERNA. No hay.

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS

César comenta que, en la Libertad, al frente exactamente de la casa de Cecilia el dueño cortó los árboles y todo lo tiró al lado de la calle. Nos da rabia eso, que haya gente tan desconsiderada. ¿Se puede hacer algo Jairo? Jairo pregunta cómo se llama el señor. César responde que se llama Eladio Román. Jairo: Voy a decirle a los compañeros del a Unidad Técnica que le soliciten retirar esas ramas de lo contrario se procederá a cobrarle el servicio.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CIERRA LA SESIÓN AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS.

*Luis Eduardo Vargas Rodríguez
Ulate
Presidente*

*Isabel Cristina Peraza
Secretaria*